

Acuerdos de la reunión del Consejo de Gobierno del 18 de diciembre de 2013

- Aprobación de creación de los siguientes ficheros de datos: *“Actividades Facultad Ciencias De La Salud”, “Premios Facultad Ciencias De La Salud”, “Asociación De Antiguos Alumnos”, “Consejo Social”, “Premios Consejo Social”, “Clientes Cat”, “Tramitación Electrónica”, “Servicio Rehabilitación Infantil”, “Servicio Medicina Estética”, “Servicio Fibromialgia”, “Servicio Neurociencia Cognitiva”, “Reclamaciones Clínica Universitaria”, “Gestión Residencia Urjc” y “Expedientes Defensor Universitario”.*
- Aprobación de supresión del fichero de datos *“Oferta de conocimiento”.*
- Aprobación de nombramiento de Colaboradores Honorarios, a propuesta de los siguientes Departamentos:
 - Dpto. de Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física.
 - Dpto. de Medicina y Cirugía.
 - Dpto. de Economía Aplicada I.
- Aprobación de un complemento retributivo para Profesores Visitantes de la URJC.
- Aprobación de los criterios de asignación de retribuciones variables ligadas a méritos individuales establecidas en la Ley 7/2012, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid, para el año 2013. *(Pendiente de aprobación definitiva por el Consejo Social de la Universidad).*
 - Aprobación de cambio de adscripción de Departamento de un área de conocimiento de Geografía Humana:
 - Área de conocimiento de Geografía Humana.
- Aprobación de creación de área de conocimiento en el Departamento de Tecnología Mecánica:
 - Mecánica de medios continuos y teoría de estructuras.
- Aprobación de implantación de programa piloto de control electrónico en la asistencia de clase para el PDI.
- Aprobación de la modificación del Reglamento para la contratación de trabajos con carácter científico, técnico o artístico (Art. 83.).

- Aprobación de la modificación del Reglamento del Centro de Apoyo Tecnológico (CAT).
- Aprobación de nombramiento de Gestor Docente de Intercambio Académico.
- Aprobación de creación de los siguientes Títulos Propios:
 - Máster sobre infección por el Virus de la Inmunodeficiencia Humana.
 - Experto supervisor de productos de ortopedia a medida.
 - Máster en manejo avanzado de lactancia materna.
- Aprobación de los siguientes Másteres Universitarios:
 - Máster Universitario en Dirección de Proyectos I+D+I y Gestión Sanitaria.
 - Máster Universitario en creación y producción de contenidos publicitarios.
- Aprobación de autorización para la concesión de anticipos de Caja Fija.
- Aprobación de los Presupuestos Generales de la URJC, para el ejercicio 2014.
- Aprobación de la firma del siguiente contrato suscrito al amparo del art. 83 de la LOU:
 - Contrato entre la URJC y Bruker Española, S.A., para la dotación y acondicionamiento del Laboratorio Mixto BRUKER-URJC denominado "Laboratorio de Técnicas Analíticas basadas en Espectrometría de Masas (LATAM)"